



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0234-2018-UNAP

Iquitos, 16 de febrero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0177-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 16 de febrero de 2018, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 178-2018-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Edgar Guzmán Cornejo, decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 178-2018-FCEH-UNAP, del 08 de febrero de 2018, que resuelve encargar a doña Olga Isuiza Mozombite, docente adscrita al Departamento Académico de Lengua y Literatura, del 12 de febrero al 12 de marzo de 2018, la secretaría académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 178-2018-FCEH-UNAP, del 08 de febrero de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar a doña Olga Isuiza Mozombite, docente adscrita al Departamento Académico de Lengua y Literatura, del 12 de febrero al 12 de marzo de 2018, la secretaría académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaqen Tuesta
SECRETARIO GENERAL (e)